

**ANEXO VIII.
COMPLEMENTO DE TURNICIDAD 2002.**

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	2.419,08	201,59
II	2.053,32	171,11
III	1.530,60	127,55
IV	1.251,60	104,30
V	1.142,64	95,22

COMPLEMENTO DE TURNICIDAD 2003.

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	2.448,00	204,00
II	2.250,66	187,56
III	1.584,00	132,00
IV	1.418,16	118,18
V	1.363,32	113,61

COMPLEMENTO DE TURNICIDAD 2004.

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	2.448,00	204,00
II	2.448,00	204,00
III	1.584,00	132,00
IV	1.584,00	132,00
V	1.584,00	132,00

**ANEXO IX.
COMPLEMENTO DE JORNADA DE TARDE 2003.**

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	367,20	30,60
II	367,20	30,60
III	237,60	19,80
IV	237,60	19,80
V	237,60	19,80

**ANEXO IX.
COMPLEMENTO DE JORNADA DE TARDE 2004.**

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	734,40	61,20
II	734,40	61,20
III	475,20	39,60
IV	475,20	39,60
V	475,20	39,60

**ANEXO X.
COMPLEMENTO DE JORNADA PARTIDA 2003.**

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	367,20	30,60
II	367,20	30,60
III	237,60	19,80
IV	237,60	19,80
V	237,60	19,80

COMPLEMENTO DE JORNADA PARTIDA 2004.

GRUPO	EUROS/AÑO	EUROS/MES
I	734,40	61,20
II	734,40	61,20
III	475,20	39,60
IV	475,20	39,60
V	475,20	39,60

**ANEXO XI.
COMPLEMENTO AL PUESTO DE TRABAJO.**

EUROS/AÑO	EUROS/MES
491,76	40,98

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Empleo e Inserción, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de medidas complementarias de apoyo al empleo relativas a su ámbito de competencia.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer pública las ayudas concedidas durante el segundo trimestre de 2002, al amparo de la Orden de 7 de mayo de 2001, por la que se regulan y convocan ayudas relativas al desarrollo de Medidas Complementarias de Apoyo al Empleo.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», programa 32B, se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

Con cargo a la Aplicación 781.

Entidad: Fondo de Promoción de Empleo.

Subvención: 673.799,35 €.

Entidad: Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.

Subvención: 680.935,90 €.

Entidad: Comisiones Obreras de Andalucía.

Subvención: 120.202,42 €.

Entidad: Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Subvención: 119.901,91 €.

Sevilla, 6 de noviembre de 2002.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Empleo e Inserción, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de empleo a los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico relativas a su ámbito de competencia.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las

ayudas de carácter excepcional concedidas en el año 2002 a los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado

en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», programa 32B, se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

Con cargo a la Aplicación 742.

ENTIDAD	SUBVENCIÓN
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Adra	40.733'25 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Antas, Arboleas, Bédar, Garrucha, Huércal-Overa, Los Gallardos, Pulpi, Taberno, Turre, Vera y Zurgena	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Abia, Abrucena, Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Fiñana, Gergal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Nacimiento, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Uleila del Campo y Velefique	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alboloduy, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almócita, Alsodux, Beires, Benahadux, Bentarique, Canjáyar, Gádor, Huécija, Huércal de Almería, Illar, Instinción, Ohanes, Padules, Pechina, Rágol, Rioja, Santa Cruz de Marchena, Santa Fe de Mondújar, Terque y Viator	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alcolea, Bayárcal, Berja, Dalías, Fondón, Láujar de Andarax y Paterna del Río	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Carboneras	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Chirivel, María, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Albánchez, Cantoria, Chercos, Cobdar, Fines, Laroya, Lijar, Macael y Partalao	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Armuña de Almanzora, Bacares, Bayarque, Lúcar, Purchena, Serón, Sierro, Suflí y Urrácal	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Enix, Felix, La Mojonera y Vicar	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Comarca del Campo de Gibraltar	152.895'75 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Chiclana de la Frontera	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Comarca de La Janda	105.449'16 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de El Puerto de Santa María	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Puerto Real	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Comarca de la Sierra de Cádiz	152.895'73 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Alto Guadalquivir	60.744'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Campiña Sur Cordobesa	108.211'62 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Guadajoz y Campiña Este	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Comarca del Guadiato	119.859'98 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico Zona Hinojosa del Duque	47.277'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Zona de Pozoblanco	73.332'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Subbética Cordobesa	178.030'11 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Vega del Guadalquivir	121.699'64 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alfacar, Beas de Granada, Calicasas, Cogollos Vega, Güevéjar, Huétor Santillán, Nívar y Vízcar	50.278'51 EUROS

ENTIDAD	SUBVENCIÓN
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Agrón, Alhendín, Armilla, Churriana de la Vega, Escúzar, La Malahá, Las Gabias, Ogijares, Otura y Ventas de Huelma	73.332'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Comarca de Huéscar	58.923'39 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Benalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Deifontes, Gobernador, Guadahortuna, Huélago, Iznalloz, Montejicar, Montillana, Morelábor, Pedro Martínez, Piñar y Torre Cardela	50.278'51 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Cájar, Cenes de la Vega, Dílar, Dúdar, Gójar, Güejar Sierra, Huétor Vega, La Zubia, Monachil, Pinos Genil y Quéntar	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Marquesado de Granada	58.923'39 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Amegijar, Bubián, Busquistar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, La Taha, Lanjarón, Órgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, Torvizcón y Trevélez	40.573'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Albuñuelas, Dúrcal, El Pinar, El Valle, Lecrín, Nigüelas, Padul y Villamena	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Santa Fé	73.332'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Andévalo Minero	41.454'90 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Beturia	43.561'55 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Condado de Huelva	68.679'54 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Sierra Occidental	44.025'43 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Sierra Oriental	41.454'95 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Torredelcampo, Fuensanta de Martos, Higuera de Calatrava, Jamilena, Martos, Santiago de Calatrava, Fuerte del Rey, Torredonjimeno y Villardompardo	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Arquillos, Montizón, Chiclana de Segura, Navas de San Juan y Santisteban del Puerto	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Iznatoraf, Soriuela de Guadalimar, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Linares	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Baeza, Begíjar, Canena, Ibros y Lupión	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Rus, Sabiote, Torreperogil y Úbeda	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Albánchez de Mágina, Bedmar y Garciez, Jimena, Mancha Real y Torres	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Huelma, Larva y Cambil	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Aldeaquemada, Carboneros, La Carolina, Santa Elena y Vilches	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Campillo de Arenas, La Guardia de Jaén, Pegalajar, Cárcheles y Noalejo	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Cazorla, Chilluévar, Hinojares, Huesa, La Iruela, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Hornos de Segura, La Puerta de Segura, Orcera, Génave, Santiago-Pontones, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albánchez y Puente de Génave	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Andújar, Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Escañuela, Espelúy, Lopera, Marmolejo, Villanueva de la Reina y Porcuna	31.147'04 EUROS

ENTIDAD	SUBVENCIÓN
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alcaudete, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Frailes, Los Villares y Valdepeñas de Jaén	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Bailén, Baños de la Encina, Guarromán, Jabalquinto, Mengíbar, Torreblascopedro y Villatorres	31.147'04 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alora, Almogía, Cártama, Pizarra y Valle del Abdalajís	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alameda, Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Villanueva de la Concepción	38.367'86 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Almáchar, Benamargosa, Benamocarra, Cútar, El Borge, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Rincón de la Victoria y Totalán	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Guadalteba	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, y Coin	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Fuengirola y Mijas	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Algatocín, Benadalid, Benalauría, Benaolán, Benarrabá, Cortes de la Frontera, Gaucín, Genalguacil, Jímera de Libar, Jubrique y Montejaque	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco	39.595'62 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Montes-Alta Axarquía	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alpandeire, Arriate, Cartajima, Igualeja, Júzcar, Parauta y Ronda	38.981'74 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Algarrobo, Árchez, Arenas, Canillas de Albaida, Cómpeta, Frigiliana, Nerja, Salares, Sayalonga, Sedella y Torrox	38.367'86 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Casares, Estepona y Manilva	39.595'62 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera	38.367'86 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Aljarafe de Sevilla	202.183'78 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Bajo Guadalquivir	127.871'88 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Carmona, El Viso del Alcor y Mairena del Alcor	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Aguadulce, Badolatos, Casariche, El Rubio, Estepa, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa y Pedrera	61.685'85 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Cañada del Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana	51.045'87 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Aguadulce, Badolatos, Casariche, El Rubio, Estepa, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa y Pedrera	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Aznalcóllar, Castillo de las Guardas, Gerena y Guillena	51.045'87 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alcalá del Río, Brenes, Cantillana, La Algaba, La Rinconada y Villaverde del Río	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alcolea del Río, La Puebla de los Infantes, Lora del Río, Peñaflor y Villanueva del Río y Minas	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Arahál, Marchena y Paradas	59.844'21 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Algámitas, Coripe, El Saucejo, Montellano, Morón de la Frontera, Pruna y Villanueva de San Juan	60.765'03 EUROS

ENTIDAD	SUBVENCIÓN
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de La Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y La Puebla de Cazalla	60.765'03 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Sierra Norte de Sevilla	51.045'87 EUROS
Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Tierras de Doñana	60.765'03 EUROS

Sevilla, 8 de noviembre de 2002.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Empleo e Inserción, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Empleo e Inserción ha resuelto dar publicidad a la relación de subvenciones concedidas por el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico al amparo de la Orden de 4 de abril de 2001, por la que se convoca y regula la participación en el Programa de la Iniciativa Comunitaria de Empleo Equal para el período 2001-2004.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.781.04.32B.6.

Núm. de expediente: 428/2002/1.

Entidad: Fundación Directa para el Desarrollo Integral.
Importe: 46.415,23 €.

Núm. de expediente: 442/2002/1.

Entidad: Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto.
Importe: 74.768,76 €.

Núm. de expediente: 452/2002/2.

Entidad: Centro de Desarrollo Rural Corazón de Andalucía.
Importe: 8.589,47 €.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.00.761.02.32B.6, se han concedido las siguientes subvenciones:

Núm. de expediente: 428/2002/2.

Entidad: Diputación Provincial de Córdoba.
Importe: 13.161,97 €.

Núm. de expediente: 452/2002/1.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.
Importe: 48.673,71 €.

Núm. de expediente: 442/2002/2.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Andévalo Minero.
Importe: 25.231,24 €.

Núm. de expediente: 447/2002.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Importe: 35.752,42 €.

Núm. de expediente: 440/2002.

Entidad: Diputación Provincial de Málaga.
Importe: 61.588,04 €.

Núm. de expediente: 311/2002.

Entidad: Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) Ayuntamiento de Granada.
Importe: 27.045,54 €.

Núm. de expediente: 362/2002.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.
Importe: 34.149,22 €.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.
Importe: 34.149,22 €.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.00.742.02.32B.9, se han concedido las siguientes subvenciones:

Núm. de expediente: 428/2002/3.

Entidad: Universidad de Sevilla.
Importe: 10.562,78 €.

Núm. de expediente: 307/2002.

Entidad: Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
Importe: 28.848 €.

Sevilla, 12 de noviembre de 2002.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico e Incentivos, por la se hace pública la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 7 de mayo de 2001, por la que se convocan ayudas y se dictan normas de desarrollo y procedimiento de los expedientes de subvención de la Zona de Acción Especial de la Franja Pirítica de Huelva, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona para su instalación en la ZAE de la Franja Pirítica de Huelva.

El abono de la subvención a que dé lugar la resolución de concesión se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», programa 72.B., concepto presupuestario 773.00.B. Dicha subvención ha sido cofinanciada por el FEDER en un 75%.

Sevilla, 11 de noviembre de 2002.- La Directora General, Ana M.^a Peña Solís.

A N E X O

Núm. Expte.: H/254.

Empresa: Carpintería Ebanistería Lira y Naranjo, S.L.